

Boqueron.

Nº 3505



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Junio 10
1896

Legajo n.º XII

n.º 106

Año 1896

3505

Expediente n.º 9

ARCHIVOS DEL CONGRESO

Objeto que comprende el expediente

Solicitud de don Mercedes Guasada para que se exima del impuesto de exportación el café beneficiado en San Carlos, por el término de cinco años.

TRAMITES

El Congreso conoció del asunto el 10 de junio, en que después de leída la solicitud no fue admitida.

Rmā 602

ESTADO DEL ASUNTO

Terminado con la no admisión de la referida solicitud.

Iniciado el 10 de junio de 1896

Estante n.º III

Concluido el mismo día

Cajón B

1896

Solicitud de don Mercedes
Luesada para que se exima
de pago de impuesto de exportación
de café beneficiado en
San Carlos

Solicitud No admitida - 10 de Junio 1900

11
1896

I n° 11

Solicitud de don Mercedes
Guesada para que se exima de pa-
go de impuestos de exportación el café
beneficiado en San Carlos.

Desechada

Junio 10
Desechada.

Mayo 24 de 1896

Congreso Const.

Yo, Mercedes Quissada, mayor de edad, Casado, agricultor y vecino de la aldea de San Carlos, con todo el respeto debido vengo a exponer:

La agricultura es indudablemente la base del progreso económico de los pueblos. Por eso, nunca se considera demasiado lo que el estadista hace por el fomento de ese ramo de la administración pública.

Si tal es la importancia de ese ramo en todo el país y en las poblaciones del interior, reviste caracteres de mayor significación en los lugares lejanos de los centros donde el movimiento industrial y comercial se hace notar, porque están provistos de mayor suma de elementos para ello.

En esos lugares lejanos, como San Carlos, que a la vez ha sido calificado como la tierra de promisión de Costa Rica, porque en verdad es asombrosa la fertilidad de su suelo, es donde principalmente debe fijar su atención el estadista, el patriota legislador, preparando así brillante porvenir a su país.

Pero de todos los Señores Diputados es sabido que en San Carlos se carece todavía de vías de comunicación, primer elemento para el progreso de la agricultura, porque sin ellas la exportación y los fletes son casi imposibles.

Por lo expuesto, y como yo, con mil sacrificios, he formado una hacienda de café en San Carlos, vengo

a' Solicitar que se exima del pago de impuestos de ex-
portación al Café beneficiado en San Carlos, por el tér-
mino de cinco años, pues no dudo que con un de-
creto en ese sentido, habrá muchas personas que
dentro de poco formen haciendas de Café en aquella zona,
y al cabo de los cinco años el país reportará ganancia
inmensa en sus rentas y beneficio incalculable en su progreso.

San José, 22 de mayo de 1896.

Mercedes Ruzada

Victor Hugo Portocarrero

Secretaría del Congreso. Palacio Nacional, San
José diez de junio de mil ochocientos noventa
y seis.

Se dió lectura a la solicitud anterior y el señor Presidente anunció que se ponía a discusión la admisión de la solicitud referida, no hubo discusión y recibida la votación resultó desechada.

Oyugo

Lizano

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sl-